

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2023
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Personal de la dotación	203	Partida presupuestaria	12	Capítulo presupuestario	02
-------------------------	-----	------------------------	----	-------------------------	----

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

N°	Compromiso*	Meta 2023	Efectivo 2023	% Cumplimiento meta	Ponderación comprometida 2023	Ponderación obtenida 2023
Objetivo 1: Gestión Eficaz					25%	25%
1	Medidas de Equidad de Género	37,5%	37,5% (3 / 8)	100%	25%	25%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					50%	44,57%
2	Estado Verde	Hasta etapa 1	14 requisitos cumplidos de 14 comprometidos	100%	25%	25%
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	131,38%	167,82% (1.463.487 / 872.062)	78,29%	25%	19,57%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					25%	25%
4	Transformación Digital	Medir	0% (0 / 45)	Cumple	25%	25%
Porcentaje de cumplimiento global					94,57%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del bono)	

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-308505_doc_pdf.pdf
Fuente: Dipres

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2023
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Personal de la dotación	203	Partida presupuestaria	12	Capítulo presupuestario	02
-------------------------	-----	------------------------	----	-------------------------	----

La Dirección General de Obras Públicas alcanzó un 94,57% de cumplimiento de su PMG para el año 2023.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los cuatro compromisos adquiridos (tres indicadores y un sistema):

- En un indicador se cumplió la meta (Medidas de Equidad de Género).
- Un indicador fue medido correctamente (Transformación Digital).
- En un sistema se implementó sus objetivos en un 100% (Estado Verde).
- En un indicador no se cumplió la meta y tampoco se acreditaron causas externas válidas y no previstas (Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29).

El indicador Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 tuvo como resultado efectivo un 167,82%, alcanzando un 78,29% de la meta comprometida (131,38%). Tomando en consideración los argumentos y antecedentes presentados por la institución, el Comité Técnico determinó que no hubo causas externas válidas y no previstas que incidieran en su incumplimiento, ya que el Servicio presentó como fundamentación que se debió a factores exógenos durante la ejecución del indicador, en específico por la implementación de la ley N° 21.202 que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos, y de cubrir necesidades indispensables de abastecimiento de diversos bienes del Servicio, que no estaban cubiertas en el año 2023. Sin embargo, estos argumentos y los antecedentes presentados no permitieron identificar con claridad y detalle la incidencia de factores externos a la institución en el cumplimiento del indicador comprometido, ya que la variación no prevista en demanda de servicios y problemas no previsibles en obras de infraestructura a raíz de la implementación de la ley N° 21.202 no son suficientes y en el informe presentado no hay coherencia respecto del resultado del indicador y el valor del indicador informado en el aplicativo. Por lo tanto mantuvo un 19,57% de 25% de la ponderación asignada en el cumplimiento global.